

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DABIKAR S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO
DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las once horas, en el domicilio de la compañía, situado en Guayaquil, parroquia Rocafuerte, Clemente Ballén 832 y Lorenzo de Garaycoa, se reúnen los socios de DABIKAR S.A.; a saber:

- La Señora Luz Aurora Kujan Chia, en representación a 764 cuotas sociales que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a setecientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América.
- El Señor Fausto Washington Amen Kujan, en representación a 12 cuotas sociales que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a doce dólares de los Estados Unidos de América.
- La Señora Ana María Amen Kujan, en representación a 12 cuotas sociales que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a doce dólares de los Estados Unidos de América.
- El Señor José Marcos Amen Kujan, en representación a 12 cuotas sociales que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a doce dólares de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 800.00) divididos en 800 cuotas sociales, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de socios;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Socios*.

1º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Luz Aurora Kujan Chia como presidente y Consuelo Piedad Intriago Chávez como secretario.

2º Informe del Presidente y de la Junta Directiva. La Sra. Luz Aurora Kujan Chia dio lectura al siguiente informe:

Señores *socios*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2019**.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 las ventas totales netas fueron de USD 58,714.28, siendo los costos y gastos USD 43,947.92.

b) Notificación de Utilidad

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se informa a la Junta Directiva y la Presidencia que la compañía tuvo una utilidad de 14,766.36.

c) Apropriación de reserva legal.

Se informa de la Junta Directiva y Presidencia de la compañía que no se procedió a la apropiación de la reserva legal debido a que no hubo utilidad.

3º. **Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.** Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

4º. **Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El Secretario dió lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levantó la sesión siendo las 12:00.



Presidente

Luz Aurora Kujan Chía
CC. No. 0904290566



Secretario

Consuelo Piedad Intriago Chávez
CC. No. 0914634902